



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 1 de MARZO de 2024 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
- 2.- Control y seguimiento: Dación en cuenta de la remisión a JCYL documentación Anual 2023 Caja Cooperación Local.
- 3.- Control y seguimiento: Dación en cuenta de la Memoria Justificativa de ADRISS respecto a las acciones de los Proyectos de Cooperación Provincial. Convenio con la Excm. Diputación de Salamanca (Anualidad 2022).

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 27 de febrero de 2024

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán.

